



NIT.800.091.594-4.



## COMUNICADO DE PRENSA

27 de Septiembre de 2016

La Secretaria de Educación Departamental de Caquetá, liderada por el ingeniero Fener de los Rios Barrera, informa que el día 28 de Septiembre se estarán aplicando las Pruebas Saber a los estudiantes de grado tercero, quinto y noveno de todos los establecimientos educativos públicos y privados del departamento del Caquetá.

El objetivo de la aplicación de las Pruebas Saber es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana, mediante la realización de evaluaciones periódicas (*censales y muestrales*) en las que se valoran las competencias básicas de los estudiantes y se analicen los factores que inciden en sus logros.

Se tiene estimado que un total de **14.381** estudiantes en el departamento presentaran las Pruebas Saber (*Grado Tercero: 6.151 - Quinto: 5.297 - Noveno: 2.933*); donde se valoraran las competencias que han desarrollado los estudiantes, acorde con los estándares básicos de competencias establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, que son los referentes comunes a partir de los cuales es posible establecer qué tanto los estudiantes, y el sistema educativo en su conjunto, están cumpliendo unas expectativas de calidad en términos de lo que saben y lo que saben hacer.

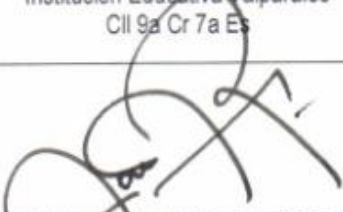
Durante la aplicación de las Pruebas Saber 2016 se evaluarán las siguientes áreas:

- 3°: Lenguaje y Matemáticas
- 5°: Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales
- 9°: Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales


En el departamento se contará con ocho puntos de entrega de material y reporte los cuales estarán ubicados en los siguientes municipios,

<p><b>PUNTO DE ENTREGA 1</b> <b>MUNICIPIO DE FLORENCIA</b> Secretaría de Educación Departamental Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro</p>
<p><b>PUNTO DE ENTREGA 2</b> <b>MUNICIPIO DE SAN JOSE</b> Institución Educativa Don Quijote</p>
<p><b>PUNTO DE ENTREGA 3</b> <b>MUNICIPIO DE EL DONCELLO</b> Institución Educativa Corazón Inmaculado de María</p>

<p><b>PUNTO DE ENTREGA 4</b> <b>MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA</b> Institución Educativa Agroecológico Amazónico Cll 9 Cr 11 Esq</p>
<p><b>PUNTO DE ENTREGA 5</b> <b>MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN</b> Institución Educativa Promoción Social Cll 5 no. 5- 67</p>
<p><b>PUNTO DE ENTREGA 6</b> <b>MUNICIPIO DE SOLANO</b> Institución Educativa Campo Elias Marulanda Cll 8 no. 7 - 30</p>
<p><b>PUNTO DE ENTREGA 7</b> <b>MUNICIPIO DE SOLITA</b> Institución Educativa Rural Solit</p>
<p><b>PUNTO DE ENTREGA 8</b> <b>MUNICIPIO DE VALPARAISO</b> Institución Educativa Valparaiso Cll 9a Cr 7a Es</p>



**FENER DE LOS RIOS BARRERA**  
Secretario de Educación Departamental



Revisó: **Bianeth Villalobos**  
Jefe Oficina de Calidad Educativa



Proyectó: **Luis Ángel Lozaña Olaya**  
Contratista